



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0461/2014 (1330/2014).
- Solicitante: Comunidad de Usuarios de Santo Tomé.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abrevadero de ganado y uso doméstico.
- Caudal máximo instantáneo: 1,5 l/s.
- Volumen máximo anual: 2.500 m³.
- Destino del aprovechamiento: Abrevadero de ganado y uso doméstico sin bebida.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Ubicación de las tomas:
 - Toma 1: "Fuente de la Zazar" parcela 6 del polígono 59.
 - Toma 2: "Fuente del Raso" parcela 6 del polígono 59.
 - Toma 3: "Fuente de los Pastores" parcela 6 del polígono 59.
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:
 - Toma 1: X = 412.682; Y = 4.372.371.
 - Toma 2: X = 412.708; Y = 4.372.330.
 - Toma 3: X = 412.598; Y = 4.372.312.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Los Yébenes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0461/2014 (1330/2014), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 17 de agosto de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-5718